

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Sábado 19 de Marzo de 1859.

Año X. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICIÓN.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del líneas.

Núm. 78.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas, cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público, en cumplimiento del artículo 20 del bando de 10 de Diciembre de 1849.

Que-Yoo, núm. 1,070: Ong-Chuco, número 2,600: Oy-Longco, núm. 2,030: Tan-Suanco, núm. 1,143.

Manila 17 de Marzo de 1859.—Elizaga.

ACORDADA DE 2.ª ELECCION DE MANILA Y MARZO 18 DE 1859.—Se recuerda á los vecinos y moradores de esta Capital la obligación en que están en cumplimiento de Superiores disposiciones, de hacer regar diariamente por mañana y tarde la calle del frente y costado de sus respectivas casas.—Vicente Arrieta. 2

COMANDANCIA DEL TERCIO DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Habiendo sido aprehendido por individuos de este tercio un delincuente con una yegua castaña al parecer robada, el que se crea con derecho á ella se presentará en el cuartel situado en Santa Cruz en donde se le entregará tan luego acredite con documentos bastantes el pertenecerle.

Santa Cruz 18 de Marzo de 1859.—Marcelino Salas. 3

DELEGACION DE GOBIERNO DOMESTICA.—Para evitar en lo sucesivo quejas y reclamaciones, arreglando en lo posible los libros y demas documentos de esta Subdelegación, han de servirse los Señores dueños de casas y establecimientos (cuando despidan algun sirviente) estampar en la libreta la fecha en que aquel sale, el motivo por que lo veían, la conducta que hubiese observado, y si deja ó no pagado el tributo correspondiente. Todo con arreglo al art. 9.º del Reglamento provisional para la servidumbre doméstica, no dejando de firmar la referida nota

con nombre y apellido entero; tambien remitirán á esta oficina una relación nominal segun el modelo que acompaña á este anuncio.

Santa Cruz 18 de Marzo de 1859.—Marcelino Salas.

CALLE DE NUM. AÑO DE 1859.

Relacion nominal de los individuos que asisten al que suscribe.

CLASES. NOMBRES.

Cochero F. de T.
Cocinero Id. id.
Portero

Manila etc.

F. de T.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 18 de Marzo de 1859.

El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido las Reales órdenes de fechas 9 y 17 de Diciembre del año próximo pasado lo siguiente:

Artículo 1.º Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de los cuerpos de E. M. del Ejército y de plazas lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) con presencia de la comunicacion de V. E. fecha 6 del actual en que participa que el Capitan D. Manuel Arango y Flores, nombrado Comandante militar del Castillo de Alburquerque no se ha presentado en su destino al terminar la licencia que se hallaba disfrutando en el pueblo de Salas, provincia de Oviedo, se ha servido resolver que el espedido oficial sea baja definitiva en el Ejército publicándose en el orden general del mismo, conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comuniqué á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos Capitanes ge-

nerales de los distritos y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las Autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Art. 2.º Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de la isla de Cuba lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) en vista de la carta núm. 3986 que V. E. dirigió á este Ministerio en 2 de Octubre último participando que hasta la misma fecha no se habia presentado el Presbitero Don Benito Fontcuberta y Moig á servir el destino de capellan párroco castrense del 2.º batallon del Regimiento Infanteria Reina núm. 2 de ese ejército, para el que fué nombrado por Real orden de 14 de Setiembre de 1857; se ha dignado S. M. resolver que dicho capellan sea baja definitiva en el Ejército por el motivo indicado, publicándose en la orden general del mismo conforme á lo prevenido en la Real orden de 19 de Enero de 1850, y que se comuniqué esta disposicion á los Directores é Inspectores generales de las armas é Institutos y Capitanes generales del distrito así como al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que llegando á conocimiento de las autoridades eclesiásticas, ordinarias y castrenses, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter militar que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

OTRA.

Habiendo resultado vacante en la Compañía de Alabarderos del Real Sello una plaza de las de primera clase, ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General que los sargentos segundos, cabos ó soldados europeos de este ejército que deseen optar á ella y reúnan las circunstancias de buena conducta, cinco piés y dos pulgadas de estatura, aptitud para el servicio, buena presencia, que no lleguen á 40 años de edad, y sin nota alguna en su

filiacion, dirigirán sus solicitudes por el conducto de ordenanza en el término de ocho dias, en la inteligencia que será requisito indispensable tener 5 años de efectivo servicio y servir en la compañía otros cinco.

Lo que de orden de S. E. se publican en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 18 al 19 de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla, por adelantado.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante D. Francisco Carrera.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey número 1.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado, en los dias veintidós y veintitres del actual una casa de cal y canto sita en la calle de Cabildo núm. 5 y que hace frente con la Sacristia de la Santa Iglesia Catedral avaluada en mil cuatrocientos sesenta y siete pesos, tres reales y cinco granos. En los dos primeros dias se admitirán las pujas ó proposiciones que hicieren, y en el último se verificará el remate en el mejor postor de diez á dos de la tarde. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila 10 de marzo de 1859.—Juan N. Toribio. 4

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga se emplaza á Alejandro Soriano residente en el pueblo de Hagonoy provincia de Bulacan para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la 3.ª pieza de la causa núm. 922 que se instruye por el robo verificado en el

—84—

Con un pié en el estribo
y otro en el aire,
se despide un soldado
de su comadre.
Mano á la rienda,
se despide un soldado
de su morena.

Algun tiempo despues legó la órden para el embarque de las tropas destinadas á la Habana, rebajando dos años de servicio á los que quisiesen ir allá. Con ansia aprovecharon los quintos la ocasion que se les brindaba de acercar la época deseada de volver á sus hogares. Todos estos voluntarios fueron conducidos á un puerto de mar á guardar el dia de su embarque. Allí fueron alojados en un cuartel: á poco, fuese el calor de la estacion que lo originase, ó fuese un mal estacional, estalló entre la tropa una optalmia de mala especie. Siendo este mal contagioso, fueron los soldados extraidos del cuartel y repartidos en alojamientos, prudente medida que concretó el mal en los primeros atacados: estos fueron conducidos al hospital. Entre ellos iba Benito, que era uno de los que con mas intensidad habia acometido el mal. Estaban los pobres pacientes al cuidado de un cirujano jóven, que ademas de ser hábil, tenia y demostraba un profundo y tierno interés por sus enfermos. Entre ellos, Benito era el que mas le movia el corazon; su buena índole, su hermosa figura, todo en él atraía la simpatía.

El facultativo vió con profundo dolor que la optalmia del pobre quinto era casi incurable, y que mientras los demas se iban restableciendo y uno despues de otro saliendo del hospital, el mal de Benito se hacia más intenso é incurable. En la angustia que le produjo el estado del enfermo pasaron algunos dias, sin que el humano facultativo participase sus temores al desgraciado jóven, amenazado en la primavera de su vida de no ver más la luz del dia, de no ver mas los objetos de su cariño, de hallarse, en todo su vigor, inúti, en toda su lozanía marchito, en toda su hermosura desfigurado, y que destinado á ser el amparo de sus padres, de su mujer y de sus hijos, estaba expuesto á no hallar para sí mismo otro que el de la caridad pública.

No obstante, el mal, ese enemigo encarnizado, algun tiempo despues se aferró en un ojo, experimentando el otro algun alivio.

—81—

por haber acontecido en su familia; lo contaré con escrupulosa exactitud que pongo en cuanto os refiero, porque la mas pequeña floritura, el mas mínimo adorno poético, le privaría quizá de su sello de verdad, de su pureza genuina popular; lo que quitaría á mis cuadros al natural su autenticidad, y daría lugar á que me dijérais con vuestra sonrisa incrédula: «Componéis novelas, amiga mia, las componéis sin querer, engañándoos á vos misma; sois como el escultor que con un poco de barro hace un santo.» Nada de eso, soy un vulgar daguerreotipo; el que no quiera ver las cosas segun yo las presento, es ó bien porque tiene la ligera y desdeñosa mirada del disipado mundano que nada profundiza, ó la fria y amarga mirada del misántropo que aja las flores sobre que se posa.

—Teneis, dijo el Conde sonriendo, por corazon una rosa sin espinas.

—Y vos quereis ajarla.

—Oh! no. Quisiera regarla con las aguas de la fuente de Juvencia. Pero contadme lo que me habeis anunciado.

—Tacha el mundo, principié la Marquesa, de extremos á las angustias y dolores del amor de madre.

—Y lleva razon, opinó el Conde. Todo lo que es apasionado en el hombre, aunque sea el santo amor de madre, necesita un freno. María al pié de la cruz, ni se arrancaba el cabello ni se despedazaba el pecho. Señora, señora, todos los dias rezamos *hágase tu voluntad*; ¿es sincero este acatamiento si en seguida nos revelamos violentamente contra esa misma voluntad? Esos dolores descompuestos no son cristianos, señora.

—Por descabellado que sea ese amor, es bello y es simpático, Conde.

—Ese dolor denominado *extremos* es insensato como un suicidio, amiga mia; y esas madres, energúmenas de amor, merecerían que se les muriesen sus hijos para enseñarles así lo que es un dolor real.

—Conde, habeis olvidado que tuvisteis madre?

—No lo permita Dios! Venero la tierra porque ella la pisó; la respeto, porque en ella yace su cuerpo; y ansío por el cielo, porque en él me aguarda su alma pura: pero eso no quita.

—Que lo que en ella os admiró, os encantó y llenó de gratitud, en otras lo querais motejar. Amor no dice basta, Conde!

—Marquesa, esa bella expresion es solo aplicable al amor divino.

pueblo de Sto. Tomás la noche del seis de Octubre del año próximo pasado, apercibido de estrados. Bacolor y Febrero 26 de 1859.— Angel Arceo.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Los apoderados en esta Capital de los funcionarios comprendidos en el adjunto estado se servirán presentarse á recoger de los Almacenes generales de estas Rentas los efectos timbrados que por su conducto deben remesarse y han sido librados en las fechas é importancia que se designan. Binondo 16 de Marzo de 1859.—Manuel Garrido.

Table with columns: Subdelegacion de Calamianes, Id. de Basilan, Id. de Zamboanga, Id. de Zamboanga, Id. de Zamboanga, Id. de Zamboanga. Includes a list of 'EFECTOS LIBRADOS' with values like 835, 1006, 130, 230, 500, 420.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 15 de Marzo de 1859.— Debiendo celebrarse concierto esta Adminis-

tracion general para contratar la conduccion de los cajones vacios que en buen estado resulten en las Administraciones limítrofes á uno de los embarcaderos de esta Capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mesa de partes de la misma, los que gusten interesarse en este servicio podrán presentar sus proposiciones en los dias 22, 23 y 24 del actual á horas de oficina.—Garrido.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general, acordada en el expediente relativo á cuenta del Contador que fué de la Division de Romblon, D. José Antonio Hernandez correspondiente á desde el primero de Enero hasta fines de Octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco, se cita, llama y emplaza por tercera vez á los herederos del mismo para que dentro del término de nueve dias se presenten en esta Escribania con el fin de enterarse de providencia que les interesa en el citado expediente apercibidos que les parará su omision el perjuicio que hubiere lugar. Manila 16 de Marzo de 1859.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.—Se avisa al público, que desde esta fecha queda encargado interinamente de la Secretaría de la misma el Sr. D. Narciso Padilla, por indisposicion del Secretario propietario; quedando su despacho instalado en la calle de David núm. 1. Binondo 16 de Marzo de 1859.—Benito Bruzos.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE MARZO. SABADO. San José, Esposo de Nuestra Señora Patron de las Misiones de Asia.

Este varón justo, como lo preconiza el santo Evangelio, fué hijo de Jacob, de la tribu de Judá, descendiente de la Real familia de David. Este hombre, grande entre todos los grandes, el mas dichoso de todos los mortales, mereció por su profundísima humildad y exacto cumplimiento de la ley, ser escogido por Dios para casto Esposo de la Virgen Maria Madre esta del divino Verbo; vino á ser aquel confidente especialísimo de los secretos del Altísimo en orden al misterio de la encarnacion del Redentor, á ser su ayo y guarda vigilantisimo, mereciendo por el ardiente amor que le profesaba y los buenos oficios que con su divina persona ejercia, ser honrado con el cariñoso nombre de Padre de Jesus. Al fin, romose José del estado de su esposa por ministerio del Angel, recibieron grande incremento el amor, respeto y veneracion que la tenia, y olvidándose enteramente de si, aplicó todos sus cuidados al servicio de Maria. Acompañóla en el viaje que hizo á las montañas de Hebron, cuando fué á visitar á su prima Isabel, Camión con ella á Belen; donde sabia que habia de nacer el Redentor, subió con Jesus y Maria á Jerusalem para cumplir la ley de la purificacion y presentación. Aquí se le intimó la orden de pasar al Egipto, porque Herodes buscaba al divino infante para quitarle la vida. Nada fué capaz de arredrarle; ni la distancia del país, ni la

oscuridad de la noche, ni el haber de hacer el camino á pie, ni la escasez de recursos para la jornada. Volvió despues de algunos años á la tierra de Israel, y constituido en Nazaret trabajaba en su oficio de carpintero para mantener á Jesus y su madre. Cuando este divino niño se quedó en Jerusalem oculto, volvió con Maria á buscarle, y emplearon tres dias sin descanso por la ciudad hasta que le encontraron en el templo. Finalmente, no es dado al hombre describir, ni numerar las brillantes virtudes de este Santo Patriarca. Habiendo sido toda su vida una serie de prosperidades y contratiempos, vió acercarse la hora de su muerte con imperturbable tranquilidad. Jesucristo recibió su último suspiro en paz, y Maria Santísima cerró con sus propias manos aquellos castisimos ojos que siempre los habian mirado con respetuosa humildad y modestia.

SANTO DE MAÑANA. DOMINGO, 2.º de Cuaresma. San Nicetas, Obispo y San Ambrosio de Sena Confesores.

SECCION EDITORIAL.

El distinguido economista español Señor D. Ramon La Sagra, Representante del Uruguay cerca del Emperador de los franceses, ha concebido el pensamiento de establecer en Paris una oficina central para el fomento intelectual y material de los pueblos de origen español en Ultramar. La Esperanza de Madrid felicita por esta empresa al Sr. La Sagra, y le ofrece contribuir en cuanto esté de su parte á la realizacion: al mismo tiempo escita á los periódicos españoles de ambos continentes á que concurren con sus esfuerzos al apoyo de una idea que dará grande impulso al progreso de la civilizacion general.

Nosotros, dando á la recomendacion de la Esperanza la buena acogida que merece por la autoridad de que revisten á sus palabras, su experiencia y su crédito periodístico, ofrecemos al ilustrado Sr. La Sagra las columnas del Boletín y la cooperacion que puede esperarse de los recursos limitados que para su objeto podemos encontrar en nuestra órbita de accion. Entre tanto y para que el público pueda formarse idea exacta de la empresa del Señor La Sagra, hé aqui algunos de los párrafos principales del prospecto que han hecho circular con profusion los fundadores de la nueva sociedad:

La providencia divina, que todo lo coordina con una sabiduria y prevision infinitas, al dejar en los centros de los grandes continentes del globo las dos angosturas de Suez y de Panamá, parece haberse propuesto facilitar las comunicaciones directas entre los pueblos, y la realizacion de estas grandes empresas, operará un cambio tan ventajoso como inmenso en el comercio y en la civilizacion del mundo; cambio para el cual se preparan ya las naciones del continente europeo, formando proyectos relacionados con el futuro movimiento mercantil, que así no las hallará desprevenidas. A este orden de trabajos se refieren el ensanche de los puertos y el aumento de las vias de comunicacion entre

ellos y los grandes centros de la produccion y del comercio. También la audaz Compañia norteamericana, proyecta y ejecuta con mas arrojo que prudencia, empresas ganfascas, con la mira de poner en comunicacion directa sus ricas comarcas del Norte y del Sur, con las dilatadas costas del Pacifico; y al mismo tiempo aspira á la posesion de las insignes estaciones del mejicano, vecinas á la angostura central americana, donde son posibles diferentes canales.

La posicion geográfica y mercantil, el clima y las variadas y ricas producciones de la América meridional y del Archipiélago ofrecen ventajas inmensas para el comercio y cambio indicado en las vias de comunicacion entre los pueblos del mundo. Mas para tenerlas, es urgente el prepararse desde ahora por dos medios de accion combinados simultáneamente dirigidos al fin comun de prosperidad futura: á saber: 1.º, fomentar todos los elementos de su riqueza; 2.º, á conocer á todas las naciones del mundo. Partiendo del conocimiento exacto de la apreciacion imparcial del estado intelectual y material de los mencionados países, demostrar que, aparte de las medidas que puedan tomar los gobiernos respectivos, el mas pronto y feliz desarrollo de las fuerzas productivas, los resultados dependen tambien, en gran parte, de la operacion activa de aquellas empresas que dan á facilitar, á estender y á estrechar relaciones intelectuales y materiales entre mismos y los centros de la civilizacion moderna.

Bajo este punto de vista, fecundo y accidental, no puede menos de ser ventajosa la creacion de una oficina central en cuyas tareas sean directamente encaminados los indicados fines. Siendo, pues, su objeto el fomentar, facilitar y aumentar las transacciones comerciales entre los pueblos de origen español, y centros activos de la civilizacion europea no puede ser rival nociva de ninguna empresa ya establecida, antes por el contrario las llamará en su ayuda, para el gran que se propone.

Los medios de accion que puede emprender son de tres géneros diversos, pero íntimamente relacionados para prestarse mutuo apoyo, á saber: 1.º La correspondencia. 2.º Las publicaciones periódicas y no periódicas. 3.º Una exposicion permanente, ó muestras de todas las materias primas naturales y de los productos industriales comerciales de los países antes mencionados. En la sucesiva podrá estenderse el de la Oficina central á otras creaciones ducentes al fin que se propone.

Ayer á mediodia fué administrado Santa extrema-union al Sr. de P... con decir esto encarecemos lo bastante gravedad de su estado. Mucho tememos con sus numerosos amigos, tener que iniciar un breve la pérdida de este hombre, todo corazon y todo cabeza hasta

Siempre me contradecís. Conde; ¡si viérais cuánto lo siento! No lo sintáis, amigo; una pausada nube que mitiga algo los brillantes rayos del sol, y refresca algo la tierra con una templada lluvia, hace provecho. Y por qué os haceis una nube en mi cielo? Para que su demasiada pureza y brillo no os hagan creer imposibles las borrascas y tempestades. Mas proseguid; no os volveré á interrumpir. La Marquesa volvió á anudar su relato en estos términos: —No hay corazon que no hubiese partido la vista del cuadro que ofrecia en una de las salas del lugar de usted, en que se habia verificado el sorteo aquel dia. Echada sobre un cochen que habian puesto en el suelo, yacia una infeliz mujer á quien sostenian en sus brazos dos hijas suyas deshechas en lágrimas; de rodillas á su lado, y apretando contra ellas, suyas sus convulsas manos, estaba un hermoso jóven, su hijo, que habia sacado del cántaro el número fatal que lo hacia soldado. Su padre, sentado sobre una silla baja en el rincón mas oscuro del cuarto, torcia entre sus trémulas manos su sombrero, y no llegaba á hacer retroceder las lágrimas, que cual gotas de acibar destilaba su corazon, y surcaban sus atezadas mejillas. Dos muchachos pequeños lloraban á gritos repitiendo: —Benito es soldado y madre se vá á morir. Esta escena de dolor acerbo se hizo aun mas desgarradora al entrar desatentada una jóven que se echó sollozando sobre el lecho de la infeliz madre, exclamando: —Tia, tia, tia de mi alma! ¡ya se acabó mi boda! ya se vá á ir! ¡y ya no quiero yo sino morir! Benito! Benito! ¿quién puso esa cédula, esa sentencia de muerte en tu mano? La pobre madre habia perdido el sentido. Esta desolacion era la misma en otras seis salas del lugar. Pero admirad conmigo una cosa, Conde, y es la bella resignacion del pueblo. En medio de este violento estado de afliccion no se le oia ni una queja contra el gobierno, ni un anatema contra la institucion, ni una maldicion al estado militar; sus quejas eran contra su mala suerte; el acriminado era el número. Partió Benito, y no es posible pintar la pena de aquella madre, ni el dolor de su novia Rosa, aquella jóven que, como todas las de los pueblos, tenia en su corazon aquel profundo amor, que es el primero y último de su vida; aquel amor que resume sobre el mismo objeto el amor al amante, al ma-

rido, al padre de sus hijos y al compañero de su vejez; amor exclusivo, que hace improfanado, puro é inmaculado el corazon de la mujer perfecta. —Oh! inocuid esas ideas á las jóvenes, excusó el Conde, para que miren con bastio las novelitas que han viciado el ideal de la mujer, y torcido las nociones sobre su destino! La jóven, cual una suave planta, no se debe criar sino á la sombra de su madre, no debe florecer sino para su marido, no debe perfumar sino el hogar doméstico; é invertir toda su savia en criar bellos frutos que Dios le asigne. —Este tipo que tan bien bosquejáis, repuso la Marquesa, no se halla por lo regular en las novelas; pero si en el pueblo que miramos como incivilizado. —¿Sabéis, dijo el Conde sonriendo, que el pueblo tiene en vos un amigo mucho mejor que Proudhon? —Pues ya lo creo, contestó la Marquesa; hay en mi favor todo lo que va de un verdadero á un falso amigo. Pero proseguiré mi relato; se acerca la hora de la tertulia, hora en que será interrumpida mi relacion, si no la he concluido. Benito llegó con el corazon muerto á la capital de provincia en que debía reunirse al regimiento. Pronto se disipó su tristeza entre aquellos festivos y alegres compañeros; pero no le ansia por su pueblo, el profundo apego á su amor, y á su familia. Desde la primera noche tuvo Benito una muestra de la poesia y música de sus camaradas, pues habiéndose proporcionado una guitarra, á la que faltaba mucho para poder ser tenida por de Pagés, empezaron á cantar, ya á una voz, ya en coro, un sinnúmero de coplas en este género: Soldado soy de á caballo: que si quieres te daré, pero en tocando á casaca, no quiero mi coronel. Cuatro cuartos me dá el Rey, y con eso como y bebo, y siempre tengo dinero, y siempre tengo dinero. Pensamiento tuve, niña, de servir al Rey Fernando; desde que ví tu hermosura dije: que le sirva el diablo.

los últimos y mas imponentes deberes que asedian a un moribundo, y en medio de horribles sufrimientos.

Escrito lo que precede, a las cuatro de la tarde, el funebre tañido de la campana anunciaba el fin de los padecimientos del Sr. D. José Paez y Lopez, Magistrado de esta Real Audiencia y Asesor general del Superior Gobierno.

Quando recibimos el Comercio de anteyar, a hora mas avanzada que la de costumbre, estaba hecha ya la mayor parte de la tirada de nuestro número de ayer. De otro modo, hubiéramos podido declarar satisfactorias, por nuestra parte, las esplicaciones con que aquel disculpaba el párrafo en que, al parecer, se propuso en el número del miércoles ofender al Boletín.

Se ha repartido el balance anual, fechado el 28 de Febrero, de la Sociedad de Seguros marítimos titulada Esperanza: he aquí su resumen.

Table with financial data: Activo (Cuentas de oficina, Agencia en Macao, etc.), Pasivo (Ganancias y pérdidas, Sociedad en liquidacion, etc.).

Son convocados los accionistas de esta Sociedad para el 20 con objeto de acordar el dividendo que ha de repartirse y hacer el nombramiento de un Director y dos Conciliarios.

El Irurat bat, acreditado periódico que se publica en Bilbao (cuyo titulo vasconco quiere decir Tres hermanas, por alusion a las tres provincias de Alava, Vizcaya, y Guipuzcoa) escita a toda la prensa española a que levante su voz pidiendo que sean concedidos unos honores publicos solemnnes a la memoria de los venerables mártires, Obispos del Tunquin central, M. RR. Diaz Sanjurjo y Garcia de Sampedro, que han muerto victimas de su celo evangelico cuando mas frutos sacaban de su predicacion, cuando iban sus doctrinas cundiendo con mas pasmosa rapidez en la mente de los idolatras annamitas.

Escusado parece agregar que nosotros veniamos con el mayor placer aquel testimonio nacional de consideracion a la memoria de los dos ilustres dominicos.

Sin que precediesen notas y protocolos ni el indispensable ultimatum, han roto las hostilidades gallegos y portugueses, segun notician en la siguiente carta que tomamos de un periódico de Madrid. Esperamos que la cosa no habrá pasado de algunos centenares de garrotazos, que concienzudamente, y a uso de tierra, se habran repartido los beligerantes por via de aguinaldo en la primera entrevista. Dice así la carta:

Oronse 28 de Diciembre. — Acaba de ocurrir un conflicto en la frontera. Varios portugueses del pueblo de Píñero han invadido el territorio español, llevándose ganado cabrio y cinco personas. Los españoles, vecinos de Chagazoto, han entrado inmediatamente en Portugal, y se han apoderado de algun ganado, tres escopetas y varios hombres y mujeres. De resultas de esta mútua agresion se han presentado en ambos lados de la frontera fuerzas portuguesas, y paisanos armados y algunos carabineros españoles. Instantáneamente que ha llegado a saber lo que pasaba este gobernador civil, ha enviado instrucciones de prudencia y circunspeccion al jefe de los carabineros españoles, ha hecho salir para la frontera alguna fuerza de la Guardia civil, ha dispuesto la averiguacion judicial de los hechos, ha ordenado la libertad de los portugueses aprehendidos por los españoles, y ha oficiado a las autoridades portuguesas para que le imiten, con lo cual puede darse por terminado el conflicto.

VARIEDADES.

Como en el dia de San José uno de los en que mas bajas tienen los alados habitantes de la isla de Pandacan, creemos oportuna la reproduccion de las

siguientes recetas que tomamos del Porvenir de Sevilla:

Pavo asado. Despues de limpio el pavo, se tiene el aire libre veinte cuatro horas: despues se pone a cocer en una olla, se saca a medio cocer, y se pone en el asador con manteca y unos polvos de sal y pimienta: se meten unos clavillos de especia por el pecho y piernas que se envuelven en papel de estraza: se atan bien, y se ponen a fuego manso: cuando estén bien asados, se hace una salsa con un poco de azúcar, zumo de limon, canela, pimienta, sal y un poco de caldo.

Pavo asado con verdura. Se cortan los aones y el cuello al pavo, y se le recogen los garrones hacia la rabadilla: se pone a cocer, y casi cocido se le mete dentro un poco de tocino frito, cogollos de lechuga, pencas de cardo cocido con agua y sal: se pone el pavo en una cazuela, se baña bien con manteca, sal y pimienta, y se mete en el horno dándole algunas vueltas: cuando esté asado, se le rocía bien con un buen vaso de vino blanco, y se vuelve al fuego por un pequeño rato. Puesto el pavo y la lechuga en la sustancia del pavo, con unas lonjas delgadas de tocino frito, con un polvo de canela por cima, están tan gustosas como el pavo.

Pavo relleno. Se hace un picado de carne y jamon, sal y polvos de pimienta y un par de huevos con perejil y ajos, y si gustan, orejones ó ciruelas pasas: se frie con manteca, y se rellena el pavo. Si se quiere rellenar de criadillas (que hay algunas muy buenas) se cortan estas en pedazos mas ó menos grandes, se echan en manteca, y se polvorean con sal y pimienta.

Pepitoria de pavo. Se limpia en seco el pavo, se pone en un puchero á que se rehogue bien con tocino picado, ajo, perejil y manteca, sal, y un poco de pimienta. Se echan un par de cacillos de caldo de puchero, se hace una salsa con clavillo de especia, ajo tostado, perejil, unas avellanas y una yema de huevo, se deslie con el mismo caldo, y se echa en el puchero á que cueza un rato. Al tiempo de servirlo se le echan un par de yemas de huevos, y se tienden por cima.

Guisado de pavo. Despues de limpio el pavo, se aplana la pechuga y se componen las patas. Al dia siguiente se pone en una cacerola con manteca, perejil, cueros, setas, ajos, todo muy picado y rehogado, sazónándolo con sal y pimienta. Luego se cubre la pechuga con lonjas delgadas de tocino, echándole un vaso de vino blanco y una taza de caldo. Así se deja cocer a fuego lento, se sirve cuando la salsa se haya quedado reducida y espesa.

Atones de pavo. Deshuesados, se ponen en una cazuela con tocino, zanahorias, cebollas y laurel, mojóndolo todo con caldo, de manera que todo quede bien bañado: se cuecen a fuego lento, y se sirven con cocimiento reducido, sea sobre chicharos, sea sobre sustancia, ó cualquiera otro aderezo que se apetezca.

Picadillo de pavo. Se quitan todas las membranas y tendones de las carnes del pavo: cocido el resto, se pica muy menudo y se sirve con un aderezo de coscorrones. Por cima se pueden poner algunos huevos estrellados.

Despajos de pavo. Se limpian, y despues que den un hervor con sal, se rebozan con harina y se frien con manteca de cerdo; se rocian con agua ó caldo del puchero y se le echa pimienta, canela, perejil, tocino picado y una patata. Se deja á un fuego lento por un par de horas.

El proyecto de ensanche de Paris, que estaba estudiándose muchos años hace, tardará probablemente poco en recibir una solucion. Sometido ya al consejo de Estado, será discutido por el Cuerpo Legislativo en la sesion próxima, y todo induce á creer que será aprobado sin gran oposicion, en atencion á que su realizacion no debe imponer gravámen al Estado.

El recinto actual de Paris data del reinado de Luis XVI (1788); la superficie de la ciudad propiamente dicha es de 34.025,607 metros cuadrados. Segun el nuevo proyecto, este recinto será demolido y reemplazado por el recinto fortificado, y entónces la superficie total de Paris tendrá 7,450 hectáreas, y su poblacion un aumento de 360,000 habitantes.

El ensanche de Paris era ya una necesidad urgente. En cada barrera se habia formado una aglomeracion de casas que, de aldeas, se habian convertido en villas de consideracion, en las cuales se podian disfrutar todas las ventajas que ofrece la ciudad á sus habitantes, sin tener que sufrir sus cargas. Así sucede por ejemplo que Batignolles, Montmartre, Belleville, La Chapelle, la Villette, etc., etc., que eran aldeas de 500 á 600 habitantes, ó villorros insignificantes, hace menos de cincuenta años, cuentan ya en el dia 44,000; 35,000; 57,000; 33,000 y 30,000 habitantes. Estos cinco pueblos, que reunian en junto el año 1800 4,747 habitantes, llegó en 1856 á reunir el enorme número de 201,275 y tal vez tenga ya en la actualidad 250,000. Dejar por mas tiempo que estas mismas poblaciones vayan aglomerándose arbitrariamente, sin obedecer á una accion central, á un pensamiento único, y sin prevision del porvenir, cuando se ejecutan en Paris esos magnificos

trabajos que costarán mas de un millar de francos, sería una falta irreparable, pues está capital, donde se procura combinar todo lo que dice relacion con la salubridad, el agrado y los ornamentos artisticos, se encontraria rodeada de arrabales mal contruidos, mal cortados, y por lo mismo sin enlace ni armonia con su sistema interior. Si, por el contrario, desapareciese el actual recinto, sería posible estender á los pueblos de las afueras los proyectos de embellecimiento y saneamiento que están ya realizándose en Paris: podrán describirse las vias de comunicacion segun el plan general, y de modo que quede asegurada la comunicacion del aire y de las personas en las direcciones mas conformes con las necesidades, y en fin, el ensanche de la ciudad podrá llevarse á cabo sin obstáculos ni otros inconvenientes insuperables en el dia.

Se calcula que desde hace ya diez y ocho siglos esta es la segunda vez que el recinto de Paris habrá sido ensanchado. Durante Julio César, algun tiempo antes de la era cristiana, la ciudad de Paris estaba encerrada en el limitado espacio de 15 hectáreas, que es el lugar donde se encuentra la catedral, el Palacio de Justicia y el hospital general. En 1200, durante el reinado de Felipe Augusto, la superficie de la ciudad era de 252 hectáreas; Felipe el Hermoso la hizo estender el año 1300, y el rey Juan en 1351. Carlos VI y Carlos VII en 1420 y 1454, Francisco I en 1551, Enrique II en 1548 y Carlos IX en 1569 prohibieron que se hicieran nuevas construcciones fuera del recinto. Enrique IV y Luis XIII repitieron estas prohibiciones; pero no por eso se suspendieron los trabajos. De modo que los recintos sucesivos tuvieron que estenderse desde 252 hectáreas á 439, á 567, á 1,108, y en fin á 3,402, que es el que tiene el actual. En tiempo de Felipe Augusto, la poblacion ascendia á 190,000 almas por 252 hectáreas, de suerte que por cada habitante no habia mas de 13 metros de superficie. Por el ensanche de 1788, esta superficie se encontró aumentada hasta cerca de 51 metros, y hoy se halla reducida á 29 metros, lo cual consiste en que la poblacion ha aumentado, en los setenta últimos años, de 665,000 á 1.175,000 habitantes.

El pueblo de Paris no se muestra en general muy favorable al nuevo proyecto: teme que la poblacion de las afueras no encontrando ventaja en lo sucesivo en habitar en el exterior, rehuja hacia el interior, donde los precios de los alquileres son ya exorbitantes, y aumente por consiguiente dichos alquileres. Tambien la poblacion suburbana lo rechaza por su parte con todas sus fuerzas, y esto se comprende, pues entónces tendrá que pagar derechos de entrada por los artículos alimenticios, por los combustibles, etc., de los cuales se halla exenta hasta ahora.

En resumen, el ensanche de Paris se ha hecho ya una necesidad manifiesta, pues el aumento de la poblacion sigue una progresion tan acelerada que no puede menos de darse á la ciudad espacio y aire, demoliendo esa especie de muralla de la China que la ahoga é impide desarrollarse.

De la coleccion de poesias del Sr. Baeza, que se acaba de publicar en Madrid, tomamos la siguiente bellisima oracion:

PARA LA NOCHE. Oye, mi Dios, de gratitud el canto, que á tu inmensa bondad eleva el alma. Me diste de hacer bien el placer santo, y que pasará el dia en dulce calma. Haz que la noche, en celestial encanto, duerma de la virtud bajo la palma, y que en el sueño el corazon amante no se aparte de ti ni un solo instante.

Segun un informe dado al Senado por el Ministerio de la Guerra, existen hoy 49 grandes cruces de San Fernando, ó de quinta clase; 25 laureadas con placa, ó de 4.ª clase; 119 sencillas con placa, de 3.ª; 182 laureadas de segunda clase, y 10,759 de primera. No se comprenden entre estas, las concedidas por el Regente desde Puerto de Santa Maria á los nacionales de Madrid en 1843.

El Journal de Bruxelles dice que el 3 de Diembre ultimo abjuró los errores de la secta anglicana. Eugenia Stede, verificándose el acto en la iglesia de Santa Ana de Brujas. Un diario americano refiere que en Memfis, el P. Grasse, dominico, habia recibido el seno de la Iglesia Católica al doctor Guillermo Floyd, el mas joven de los hijos del antiguo gobernador de Virginia. La Gaceta oficial de Venecia del 9 de Diciembre, dice tambien que aquel mismo dia, el Patriarca habia administrado el bautismo y conferido el crisma á la judia Rosa Udine, de la misma Venecia.

Acaba de ensayarse, aunque con éxito no muy lisonjero, en el puerto del Havre un nuevo aparato de salvacion inventado por M. Francisco Conseil, que tiene la forma de un enorme pescado y, por decirlo así, sus propiedades particulares; esto es, que navega á flor de agua como todas las embarcaciones ordinarias; pero que se sumerge á voluntad, dentro del agua, con todos los que contiene. Este singular aparato, al que su inventor ha dado el nombre de barco-cachalote, á causa

de su estructura que recuerda la de este pescado, está provisto de un motor que ocupa el sitio figurado por el vientre, y es puesto en movimiento á brazo de hombres. Es una especie de hélice á la que tres hombres dan impulso, andando dos leguas por hora. Esta embarcacion, conforme al programa, segun dice una correspondencia de dicho punto, desapareció de repente, y por medio de una brusca sumersion debajo del agua; pero mientras los espectadores, tranquilamente sentados sobre la playa ó sobre los parapetos de los muelles, se asombraban de aquel movimiento tan rápido y fácil, los desgraciados que se habian arriesgado en el aparato se hallaban sometidos á una prueba durisima, pues luego que el aparato estuvo á cierta profundidad, se volcó completamente, y los infelices experimentadores se quedaron con los pies en el aire y la cabeza hacia abajo. Pasado un largo rato, la gente empezó á concebir algunos temores, y costó no poco trabajo sacar del agua el barco y su tripulacion, que estaba amenazada de perecer por axisia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Santo Tomas en la Union, panco núm. 25 Esperanza, en 4 dias de navegacion, con 511 picos de sibuco, 6 cerdos y 4 piezas de cueros de carabao: consignado á D. Francisco Fontanilla.

De Pangasinan, pontin San Teofilo (a) Union Feliz, en 4 dias de navegacion, con 850 cavanes de arroz ordinario, 20 id. blancos y 23 piezas cueros de carabao: consignado al patron Fernando Espino.

De Boac, panco núm. 363 Genoveva, en 2 dias de navegacion, con 163 bultos de azúcar, 95 picos de abaca quilot, 34 piezas de camagong, 200 id. de cueros de carabao y vaca y 6 cavanes de cacao: consignado al patron Francisco Cordero.

De Ilocos Norte, pontin núm. 203 San Ignacio, en 7 dias de navegacion, con 1100 cavanes de arroz y 2 caballos vivos: consignado á D. Ignacio de Icaza, su patron Blas Reyes.

De Bolinao, panco núm. 304 San Gabriel, en 3 dias de navegacion, con 5000 rajás de leña, 340 cavanes de arroz, 3 id. de sigiy, 120 picos de sibuco y 30 id. de balate: consignado al chino Vicente Tang-Ungo, su patron Manuel Celino, y de pasajero Manuel Masurga.

De Cagayan, bergantin-goleta núm. 93 San Antonio (a) Belisario, en 5 dias de navegacion, con 240 fardos de tabaco de 4 quintales, 40 id. de 2 y 260 id. de coleccion: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Juan Zamora.

De Camarines Sur, id. núm. 103 Peña Francia, en 4 dias de navegacion, con 400 picos de abaca, 18 vacas y 42,000 bejucos partidos: consignado á D. Apolinario Borja, su patron Victoriano Arenal, y de pasajero D. Placido Morillo.

De Bolinao, pontin Ntra. Sra. del Rosario (a) Emiliana, en 5 dias de navegacion, con 470 plones de azúcar, 551 cavanes de arroz, 191 picos de sibuco y 9 piezas de cueros de carabao: consignado á Doña Cornelia Luchango, su patron Juan Meneses.

De Calaylayan, bergantin-goleta núm. 84 Consolacion, en 2 dias de navegacion, con 20 piezas de molave: consignado a D. José M. Basa, su patron Ramon Acebedo.

De Pangasinan, pontin núm. 208 Salud, en 4 dias de navegacion, con 514 picos de sibuco y 511 cavanes de arroz: consignado al patron Basilio Rico.

De Zambales, panco núm. 376 Antipolo, en 3 dias de navegacion, con 3 hornadas de carbon y 30,000 bejucos partidos: consignado al patron Felix Aquino.

De Pangasinan, goleta núm. 192 Miguelito, en 4 dias de navegacion, con 820 picos de sibuco, 6 cerdos, 15 cueros de carabao y 5 id. de vaca: consignado al patron Adriano Quesada.

De Union, pallebot núm. 68 Santa Adela, en 6 dias de navegacion, con 530 bultos de tabaco: consignado á D. José M. Soler, su patron Lorenzo Gorla.

De Ilocos Sur, panco núm. 276 San Vicente, en 8 dias de navegacion, con 800 cestos de camote, 70 id. de panocha, 3 picos de ajonjolí, 10 id. de cebollas, 40 tinajas de tintaron y 50 cerdos: consignado á D. Pablo Prensillo, su patron Estanislao Quirino.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leyte, pontin núm. 129 Santa Clara, su patron Gregorio Ramos.

Para Pangasinan, panco núm. 15 San Pedro y San Pablo, su patron Isidro Veasco.

Para id., pontin núm. 205 Santa Librada, su patron Agapito Samson.

Para id., id. núm. 204 Petrona, su patron Gregorio Dison.

Para Mindoro, panco núm. 394 San Juan, su patron Reducindo Nicolas.

Para Pangasinan, id. núm. 435 Santa Filomena, su patron Andrés Manuel.

Para Catanduan, id. núm. 247 San Antonio, su patron Macario Ramos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE MARZO DE 1859.

A la una de ayer tarde, dió la vela para su destino, la barca española nombrada Beila Antonia, surta en la barra.

A las cinco la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa Royal Sovereign, saldra para Melbourne el domingo 20 del corriente...

Para Hong-kong y Macao, saldra a la mayor brevedad el nuevo bergantin GADITANO...

El bergantin S. BENITO, saldra para Emuy el 23 del presente mes...

Para Misamis, saldra el 20 del actual el bergantin-goleta CANTABRIA...

Para Antique, saldra en breve el bergantin NARCISO...

Para Lallo en Cagayan, saldra la goleta GENERAL ENRIQUE el domingo...

Para Mindoro en Masbate, saldra el martes de la semana proxima la goleta RESURRECCION...

Para Surigao, saldra muy pronto la goleta CARMELA (a) DILIGENTE...

Para Lagonoy en Camarines Sur con escala en Iloilo, saldra dentro de cuatro dias...

Para la Union, saldra a la mayor brevedad el ponton ROSARIO...

Para Cagayan, saldra el domingo de esta semana el bergantin-goleta EUFEMIA...

El bergantin S. LORENZO, saldra para Sorogon el 20 del corriente...

Para Hoilo, saldra en breve el bergantin GUADIANA...

Para Cagayan, a la mayor brevedad saldran la barca PAZ y el bergantin-goleta GALLEGUITO...

La goleta CONSOLACION para Cebu y la goleta VENUS para Misamis, saldran en breve...

Sociedad de Seguros maritimos Esperanza.

La Junta de Gobierno de la misma ha acordado en sesion del 15 de marzo...

Retratos fotograficos.

En el establecimiento fotografico de la calle de Jolo, se ejecutan retratos...

RETRATOS ESTEREOSCOPICOS.

en papel y cristal, ambotipos sencillos o dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc.

D. Candido Bonifaz, retratista, avisa a sus favorecedores...

Los que quieren lastre y tambien agua para sus buques, veanse con el que suscribe...

Relojeria inglesa.

D. Jose S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. Calle de S. Vicente...

Construcciones de las que mas se pueden apeteer.

D. Domingo Quiroga, estando autorizado a vender o dar a flete algunos buques...

Se suplica al caballero o amo de un tal Carlos Apóstol, de oficio cochero...

Al que se le haya ido a presentar para servir o sepa el paradero de un tal Liverato de oficio cochero...

Se suplica a la persona a quien se le haya ido a presentar para servir o sepa el paradero de un criado...

Se desea fletar para Cochinchina un barco español o extranjero...

ALQUILERES.

Se alquilan dos tiendas de la casa núm. 17 calle de S. Juan de Letran...

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Ezingher hermanos...

Al comercio.

Se arrienda un gran almacén a la orilla del rio en S. Miguel, casa de Roxas hijos en liquidacion.

COMPRAS Y VENTAS.

Zarzuelas.

Se compran las tituladas el Tio Caniyitas y el Duende en la calle de David casa núm. 4.

En S. Vicente, casa núm. 7, se encuentran de venta varios libros de jurisprudencia y literatura...

Se vende una casa de cal y canto situada a la bajada del puente de Sta. Cruz...

Jurisprudencia administrativa, coleccion razonada de resoluciones del Gobierno a consulta del Consejo Real...

En la 2.ª calle de Sto. Cristo, posesiones del Sr. Vidias, se vende un bonito caballo de montar...

El que suscribe, calle Real de Manila núm. 12, ha recibido por el último correo un variado surtido para señoras...

Para caballeros: un buen surtido de chalecos negros y de varios colores...

Desde hoy queda a disposicion de los aficionados por marchar a provincia su dueño, se vende un carruaje con perfiles de plata...

En el barrio de Jolo callejon de Pereyra núm. 5 se vende una bonita pareja de caballos gordos...

Se vende una partida brea de Masbate que se dá en diez pesos por cien pastas...

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Milares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable...

Nadie desesperaria del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia...

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Bultos. Calambres. Callos. Cánceros. Cortaduras. Dolores de cabeza. Inflammacion del higado. de la vejiga. de la matriz. Lamparones. Lepra. Males de las piernas. los pechos. Mal de ojos. Mordeduras de reptiles. Picadura de mosquitos. Quemaduras. Sabañones. Sarna. Supuraciones pútridas. Temblor de nervios. Tiña, en cualquiera parte que sea. Venas torcidas o anudadas de las piernas. Ulceras en la boca.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el deposito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel.

Cada bote contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Cerveza blanca y negra.

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espense a 14 ps. barril por menudeo y mucho mas barato sacando una partida regular.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Pasas malagueñas muy frescas a 4 ps. arroba, higos de lepe muy frescos a 2 ps. arroba, se despachan por libras y medias libras.

Se venden en plata.

Bocados de Europa de a 2 ps. a 2 1/2 ps. el par. Riendas sueltas a 5 ps. el juego.

La antigua casa Guittet, tiene el honor de anunciar a los R. padres que hay de venta ternas completas...

Tambien hay de venta materiales para bordadores de oro y plata fina a precios muy arreglados.

Se anuncia que la casa Guittet sigue los negocios, bajo la firma de Th. Meyer.

POR 1400 PESOS.

Se vende una hermosísima tartana de todo lujo nunca vista en Filipinas.

TAMBIEN SE VENDEN SIN CAMBIO.

1 carruaje-berlina de poco uso en. \$ 500

1 id. americano usado en. 460

EN PLATA

1 vara de molduras de bronce para carruages a. 0 1/2

1 plancha fina de bronce para molduras a. 2 4

1 juego de abanicos de Europa para todas a. 5

Recien llegado de Cádiz por la Cervantes: vino jerez, moscatel, pajarete, Pedro Jimenez, malaga, aguardiente, anisado, fideos, higos de Lepe y garbanzos.

Se venden por partida o por arrobas, a precios convencionales: calle de Jolo, camarín frente al cuartel de carabineros de Seguridad pública.

Cacao de venta a 2 ps. y diez reales

plata la ganta en el antiguo almacén del Sol.

Medios aderezos de uvas con perlas

finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Los que suscriben compran plata a 11 por ciento por mayor.

J. M. Tanson & Co.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37. Se compran onzas a \$ 14-2 rs. Se venden a \$ 14-5 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran a \$ 44-2. Onzas se venden a \$ 44-4.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran a \$ 41-1 real. Se venden a \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén la Fortuna. Se compran onzas a \$ 44-1 real. Se venden a \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Onzas se compran a \$ 44-1 real. Se venden a \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran a \$ 44-1 real. Se venden a \$ 44-4 rs.

Cambio de moneda.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo. Hoy se compran onzas a \$ 44-2-5 ctos. y se venden a \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NUM 18. Hoy se compran onzas a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-5 rs.

El antiguo almacén del Sol, tiene satisfaccion de ofrecer a sus favorecedores jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

Table with 3 columns: Del núm. 1, Del núm. 2, Del núm. 3. Rows include La arroba sin casco, La caja de 12 botellas, La botella.

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella o media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior del que tambien se despacha en el propio almacén asi como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer el mejor jerez amantillado, champaña, caballos y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su propio consumo aquí.

Se vende un caballo moro de buena raza, dócil y diestro al pescante: calle de Palacio núm. 6.

Se ha recibido una nueva partida de a hajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas zafiros y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias a hajas para señoras, caballeros y niños.

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 4.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. - Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

En la Escolta, casa de dos pisos de los Sres. Eizinger hermanos, hay de venta una hermosa mesa de villar francesa con sus correspondientes boías, bolillos, tacos y demás enseres.

Ruolz de buena clase en pequeña cantidad y muy barato, cucharas y tenedores, id. de postre, id. para café, cucharones, id. para guisos, id. para pescado. - Platería francesa de Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

Se vende una hermosa pareja de caballos propios para tiro o para montar, el mariscal de Laneros de Luzon, dara razon.

El que suscribe en el almacén del Galo, situado en la calle Real de S. Fernando, esquina de la 2.ª de Sto. Cristo, vende vinos y comestibles por mayor y menor, topacios verdaderos, palay, arroz y aceite a precios sumamente módicos. José Infante.

En la calle Real de Manila núm. 17, se encuentran bordados de materiales de plata.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.